

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Infanta Elena», de Huelva: Emilia Barrot Cortés.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Huelva: José A. Maldonado Pérez.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: Francisco Muñoz Lucena, Inmaculada Alfageme Michavila y Nicolás Peña Griñán.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): Juan José Martín Villasclara.

Obstetricia y Ginecología

Turno restringido:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): Francisco de la Rosa Martín y Rafael Herrera Cardenete.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: Bruno Machado Moreno, Manuel Caballero Manzano, José Pérez García y Sebastián Avilés Megias.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Pozoblanco (Córdoba): Julio Díaz González.

Turno libre:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): José Antonio García Alonso Bermejo, Julio Gallego Sancho y Basilio de Santiago Huete.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: Manuel García de Lomas Barriónuevo, Vicente López Villaverde, Enriqueta Turmo Fernández, Alberto Marín Martín, Antonio Estévez González y Luis Nuñez Muñoz.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Pozoblanco (Córdoba): Carmen Díaz-Caneja Planell y Francisco Alonso Aragón.

Oftalmología

Turno restringido:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): Desierta (pasa al turno libre).

Turno libre:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Pozoblanco (Córdoba): José María Gallardo Galera.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Riotinto (Huelva): Carmen Vázquez Marouschek.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): Manuel García Marcos y José M. Hidalgo Hurtado.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: Carmen Cabarga del Nozal y Luis Castellanos Mateos.

Pediatría

Turno restringido:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Torrecárdenas», de Almería: Antonia Pizarro Martín.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de la Línea de la Concepción (Cádiz): Javier Gentil González.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Infanta Elena», de Huelva: Nieves Díaz Torrado.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): Marco A. Ribó Golobart y desierta (por renuncia).

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: Milagros García Guerrero y José Javier Urbón Artero.

Turno libre:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Torrecárdenas», de Almería: Juan Manuel García Portales.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Reina Sofía», de Córdoba: José F. Fernández Gutiérrez.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Pozoblanco (Córdoba): Isidro Mongil Ruiz, César Pérez Rueda e Ignacio Obando Santaella.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Infanta Elena», de Huelva: Eduardo Martínez Montero.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): Elena Martín Hernández y Javier Álvarez Aldeán.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: Antonio Gutiérrez Benjumea, Manuel Navarro Villén, Angel María Arregui Sierra, Javier Casanovas Lax, Josefa Aguayo Maldonado y Consuelo García Arqueza.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Turno restringido:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Pozoblanco (Córdoba): Desierta (pasa al turno libre).

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «San Agustín», de Linares (Jaén): Desierta (pasa al turno libre).

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): César Suárez de Puga Díez y Juan José Rosón Méndez Trélez.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: Antonio Cortés Moreno, Eduardo F. Grijá Fernández y Anibal González León.

Turno libre:

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Pozoblanco (Córdoba): María del Pilar Pradilla Gordillo, Francisco Collado Torres y Manuel Montero Milla.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social de Vélez-Málaga (Málaga): José Capio Elias.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «San Agustín», de Linares (Jaén): Javier Ortiz Gómez.

Area Hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla: José María Lazo Tarracena, José M. Fernández Bencit, Antonio Martínez Torres, Antonio González Samaniego, Jesús González Herranz, Domingo M. García Castro y Ricardo Fuster Acebal.

4121

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de diciembre de 1985, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Consumo, por la que se publican los resultados del concurso para provisión de plazas de personal facultativo en los servicios jerarquizados de las Instituciones sanitarias de la red de asistencia sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 307, de 24 de diciembre de 1985, página 40475 y siguiente, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el primer párrafo de la Resolución, donde dice: «... por la Orden de la Consejería de la Presidencia de 7 de marzo de 1985 "Boletín Oficial..."», debe decir: «... por la Orden de la Consejería de la Presidencia de 7 de marzo de 1985, se anunció, por Resolución de 8 de marzo de 1985 "Boletín Oficial..."».

En la misma página, primer apartado del anexo, Análisis Clínico, donde dice: «Ana María López de los Mozos Martín», debe decir: «Ana Isabel López de los Mozos Martín».

En la página 40476, apartado Neurología, turno libre, área hospitalaria del Hospital de la Seguridad Social «Torrecárdenas» (Almería):

Donde dice: «Diego Rodríguez Puyol», debe decir: «Manuel Ceballos Guerrero».

Sevilla, 17 de enero de 1986.—El Secretario general técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

LA RIOJA

4122

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1985, de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara su utilidad pública.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente AT-20.605, incoado en esta Consejería, a instancia de «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», con domicilio en Logroño, carretera Circunvalación, polígono San Lázaro, solicitando autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de